Fernando Serrano Larráyoz, Léxico médico y farmacológico en lengua vulgar y latina de la documentación cortesana navarra (siglos XIV-XV).

Pamiela, Arre, 2015, 304 págs.
ISBN: 9788476819104.

MIKEL ZUZA Consejo Navarro de Cultura

Nunca, como cuando la enfermedad se manifiesta, muestra el ser humano tanto la debilidad intrínseca de su pobre condición. Y esta inmutable ley sirve lo mismo para el siglo XXI que para el XV.

Por esa razón, la minuciosa recopilación de términos médicos y farmacológicos que ha elaborado Fernando Serrano Larráyoz partiendo de la documentación producida por la monarquía navarra de aquellas centurias, nos pone en contacto con una realidad que no puede sernos ajena, toda vez que nosotros seguimos aquejados, si no exactamente por los mismos males, por otros que también requieren ser combatidos con ayuda de los conocimientos que la ciencia pone –afortunadamente– a nuestra disposición.

En ese sentido, pueden parecernos hoy pueriles algunos de los que reseña este libro, ensoberbecidos quizás por nuestros botiquines caseros atestados de remedios en los que la química hace tiempo que acabó con la poesía que encierran nombres tan bellos como el *maná de paraíso fino*, la *sangre de dragón* o los *frutos de ultramar*.

Pero, bien mirado, ¿quién de nosotros –si nuestra economía nos lo permitiese– no haría todo lo posible por poner zafiros y rubís balajes (los que son de color morado) en la medicina que curará la enfermedad de la persona amada? Y si tal cosa hiciésemos, no sería nada distinto de lo que se recetó a la reina Leonor en 1387: "por un quart de onça de menudos safires et balais por meter en los lectuarios pora la malaudia de la reyna".

¿O quién no le llevaría un pequeño cofre repleto de *panes de çucre* y de *Manus Christi* (especie de bombones con la consistencia de una pasta obtenida a partir de azúcar perfumado con polvo de jengibre, y cortados con la longitud de un dedo) para adelantar su recuperación?

Sí, seguro que entonces celebraríamos el éxito de maestre Jacob, físico d'la reynna nuestra seynnora, por la buena cura que eill fizo en l'accident que eilla ovo en su persona en 1436. Por supuesto también nos alegraríamos sobremanera del de maestre

Vidal, cirurgico en Olit, que en 1442 curó al señor princep de Viana de cierto acçident que li avia sobrevenido.

Y seguro que envidiaríamos sus sosegados puestos en la corte, comparados con el del atribulado Per Arnaut de Bustinçe, cirujano que en 1360 afrontaba con valentía el tener que desempeñar su oficio passando penas et travaillos en visitar et curar a las gentes del dicho seynnor rey don Carlos, qui a present sirven en las guerras en las partes de Francia (...)

Nos ayuda por tanto este maravilloso libro -y es sin duda una de sus mayores virtudes-a comprender que no hay nada nuevo bajo el sol: ni los Médicos sin Fronteras, ni un dentista de métodos tan avanzados que en 1383 confeccionaba para el mismo soberano VI pieças d'argent en diversas fayçones azeradas en los cabos, que ha fecho fazer el barbero por servir al rey por sus dientes, ni siquiera una Ley de Dependencia "avant la lettre", como la que en 1369 dictó Carlos II (que de Malo tenía muy poco) para sostener a don Johan de Robaray, cavayllero, por la grave enfermedad que Dios li havía dado en su persona. Otorgando para governamiento et mantenimiento de su persona et pora d'aqueillos qui lo goardan et acompaynan seys libras de karlines prietos et un kafiz de trigo, mesura de Pomplona, por cada mes.

Sí: leed, memorizad, viajad en el tiempo con las recetas recogidas en estas páginas y, quién sabe, quizás el día en que una terrible *maladía* llame a vuestra puerta, tendréis la inmensa suerte de que quien mucho os quiera se acerque a vuestro lecho de dolor para proporcionaros esas *pilloras maravellosas para purgar el estómago et la cabeça*. Et purgar todas las humores, assí como cólera, melancolía et flema. Et dévense dar a la noche, quando se vaya a dormir. Et tomarás VII d'ellas. Et beve una taçada de agua del río tibia, ençima d'ellas, quando las ayas tomado. Et guárdate del frío. Et si más querrás tomar, tómelas segunt fuerça del enfermo. Et al otro día dadli caldo de gallinas et de la gallina, si querrá et si menester oviere (...).